

Secret. de la Junta  
del Cred. Nacional.

Lima Nov. 6. de 1826.

A Señor Ministro de Hacienda.

A Superior nota del N. 2 del presente q. tengo  
el honor de contestar me instruye de la comisión q. S. E.  
el Presid. del Consejo de Gov. se ha dignado confesarme por  
Dto. 27 del pp. para la liquidación de los créditos del fin  
do D. Diego Aliza, exámen de los papeles de D. Jose Gon-  
zalez de la Fuente, por lo q. debe venir en conocimiento de  
la acción del Estado por el S. q. le corresponde, y en su consecuen-  
cia se deben librar las providencias oportunas para el reintre-  
gro de ese haber Nacional.

Yo me llenaré de plazer si alcanzo tocar con la reser-  
tes de la Justicia y del acierto para satisfacer las intencio-  
nes del Supremo Magistrado de la Republica.

Dios guarde a V. S.

Antonio Rodríguez



O. 2. 149-150

MH-06149  
CAS. 55  
DOC. 231  
FOL. 1